

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

## SANTORAL

Día 12 LUNES.—San Juan de Sahagún, p. de Salamanca, y S. Nazario.

Día 13 MARTES.—La Virgen de los Milagros, p. de Agreda, S. Antonio de Padua, Sta. Aquilina y S. Luciano.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

## LAS TARIFAS

La paralización que se nota en nuestro puerto es tan grande y produce tan funestísimos resultados que se impone alguna solución, pues el continuar como hasta aquí significaría la ruina.

Días hay que en Santander no entra ningún buque, y, como es natural, no hay movimiento alguno en los muelles.

Esto hace que ni se recauden derechos, ni tengan trabajo los que se dedican a las faenas de la carga y descarga de buques.

Hace ya tiempo se viene insistiendo en la necesidad de rebajar las tarifas, pero nada se hace.

Los barcos, ante los crecidos derechos que tienen, que satisfacer en este puerto,

van a descargar á cualquier otro del litoral, en donde se dan grandes facilidades.

En otros puertos reducen de día en día las tarifas, y aunque no reunen, ni con mucho, las condiciones del nuestro, ven sus aguas llenas de buques que tienen que esperar la vez para la carga y la descarga.

Aquí mientras tanto vamos perdiendo de día en día en movimiento mercantil, habiendo tomado tales proporciones el paro que es necesario pensar seriamente en el asunto.

Dicen muy bien que más vale muchos pocos que pocos muchos, y esto puede aplicarse á la cuestión de las tarifas.

Seguramente que mientras estas no se modifiquen otros puertos nos arrebatarán el tráfico.

Ningún buque de importancia descargará en Santander mientras el asunto no sea resuelto favorablemente.

En Santander descargarán buques pequeños, cuyo cargamento no se gravará gran cosa con las diferencias de tarifas; pero los de importancia á otro puerto, como decimos, se irán donde tengan mayores facilidades.

En igualdad de circunstancias, es seguro que nuestro puerto sería el preferido.

Conviene, pues, que cuanto antes se resuelva una cuestión que entraña grandísima transcendencia para Santander.

## Ramillote Literario

### SAETAS

«Todo en el mundo sabes que sucumbe; y al mirar tu grandeza, sonriente, piensa que tal vez pronto se derrumbe, y tendrás que inclinar la altiva frente.

Yo, que conozco bien toda tu historia, te profetizo un desengaño cierto.

¡Las campanas que hoy tocan á tu gloria tal vez mañana doblarán á muerto!

Doña Leonor ha tenido, si el cálculo no me engaña, treinta novios, un querido... y su amor ha recorrido casi, casi, media España.

Y anoche fuí á visitar á la tal doña Leonor, y tuvo tanto valor, que hasta se atrevió á jurar bajo palabra ¡de honor!

Gerardo Medel.

## DE SOCIEDAD

El ilustrado joven don José María F. García Briz, hermano de nuestro distinguido amigo don Alberto, ha terminado brillantemente la carrera de ingeniero industrial, por lo que le felicitamos.

\*\*\*

Ha regresado de Barcelona don Aurelio del Mazo.

\*\*\*

También ha regresado á esta capital el abogado don Tomás G. Quijano.

\*\*\*

En su finca de Solares se halla, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Ramón López Dóriga.

\*\*\*

Ha salido para Llanes el senador del Reino don José de Parres Sobrino.

\*\*\*

Para la misma villa ha salido, acompañado de su distinguida familia, don Antonio López Dóriga.

\*\*\*

Ha regresado de Nogales don César Yllera.

\*\*\*

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amalia S. Villalba para el joven é ilustrado capitán de infantería don Ildefonso Cavestany. La boda se celebrará en breve.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *Impresiones del Vaticano.*—*Caracter de Pio X.*—*El protectorado de Oriente.*

Los antiguos colaboradores y servidores del papa León XIII, van perdiendo su influencia dentro del Vaticano. Unos rindieron su tributo á la muerte y otros han sido separados de sus cargos. Pio X, en los primeros meses de su pontificado, escuchaba con mucha atención las advertencias y observaciones de algunos cardenales y prelados. Todos los días solían entrar en la cámara pontificia, el cardenal Oreglia, el general de los jesuitas y los dos hermanos Vamiltelli.

Ahora el Papa se emancipa de sus consejeros. Monseñor Merry del Val, continúa siendo secretario de Estado; pero ignora muchos actos realizados por el soberano Pontífice sin ajena cooperación.

Frecuentemente las funciones de la secretaría se reducen á cumplir y transmitir órdenes desconocidas é imprevistas.

En el Sacro Colegio y en la prelatura romana, deben causar profunda sensación esas repetidas muestras de cautelosa independencia, que revelan el caracter de Pio X.

Pero en realidad, la alarma y el disgusto carecen de justificación. Las iniciativas personales del actual pontífice solamente se han manifestado en algun *mutu proprio*, sobre la música sagrada, la ornamentación de los templos y la visita apostólica á Roma y á toda la Iglesia.

De estas mismas circunstancias se prevalecen los descontentos para describir el caracter de Pio X, pintado como un Papa desprovisto del genio y de las cualidades superiores que tanto ensalzaron el nombre de León XIII.

Estas murmuraciones tienen su origen

— 14 —

choso: ¡qué desgraciada soy! Yo moriré, y no le quedan hijos que le consuelen, y se verá otra vez solo, ¡pobre León! ¡solo!... Se me oprime el corazón al pensar en esto, y sobre todo, cuando advierto que hubiera sido muy dichoso con otra mujer, pues en mí no halla felicidad ninguna. Yo quisiera envolverle todo entero con mi amor; mi corazón vuela hacia él; pero su frialdad me hiela, él no quiere sin duda mis ternezas, yo retrocedo y él también; nos quedamos los dos como buenos amigos nada más, como dos compañeros que el uno está siempre en casa y el otro fuera, y que ninguno sabe ni lo que piensa, ni lo que hace el otro, ni les importa.

Algunas veces pienso que sería mejor irritarme como otras veces, contradecirlo y armarle querellas para sacarle de su indiferencia, á ver si se enfada y cambia un poco la decoración; pero tengo tal horror á las disensiones conyugales, que, por mi parte, he jurado no turbar jamás con la más pe-

— 15 —

queña nube nuestro cielo, si no dichoso, tranquilo por lo menos. Algunos relámpagos en su pálido azul no le harían mal, pero ya es tarde. No tengo fuerzas; si León me dice algo que me incomoda, sonrío con aire amable y me callo, ensayando el modo de dominarme á mí misma, en cuyo arte voy haciendo progresos.

Á veces me figuro que le enoja mi calma; como si quisiera verme enfadada, y no, no me enfadare; le juré en el altar ser obediente, y lo seré; yo no faltó nunca á mis juramentos: si me manda, obedezco al punto, á menos que no se me olvide, lo que suele suceder, y no sé por qué desde hace algún tiempo todo se me olvida. Y yo no tuve nunca esta cualidad, me parece; de tenerla, ¿cómo me hubieras tú soportado, madre-cita? Cierto que tú eras madre y no marido, y encontrarías muy natural un defecto que me aquejase desde la infancia; pero él, que apenas me conoce, que hace un año le era completamente extraña y no sabía siquiera

— 18 —

Se vuelve á marchar, ó toma un libro; en este caso me quedo á su lado mirándole, hasta que me dice:

—¿No tienes nada que hacer?

Naturalmente, siempre tengo que hacer cuando estoy sola; pero cuando él está en casa, no quisiera separarme de su lado, y mi mayor deseo sería agradarle. ¿Hago mal en esto, madre mía? Enséñame lo que debo hacer. ¿Como complacerle?

Quizá mi torpeza consista en que yo me he figurado las cosas de un modo diferente á lo que son, y no acierto á comprender ni á tratar á mi marido. ¿Por qué me habré casado, sin saber cómo conducirme en la vida conyugal?

Y, sin embargo, ¡qué dichosa pudiera ser con un hombre como León, á quien tanto amo!

He debido esperar sin casarme, para conocerle mejor y que me conociera. Quizá mis defectos particulares me hacen incapaz de ser una buena esposa; tú debiste en este ca-

bien determinado en la impaciencia de muchos prelados, sacerdotes y personajes franceses que instan reiteradamente á la curia romana para promover una acción más eficaz contra el Gobierno de la República, con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado. Los cardenales se ven obligados á declarar que carecen de influencia cerca del Papa.

Ninguna resolución se adopta respecto al protectorado de los católicos en Oriente. Pio X reserva sus juicios y espera el desarrollo de los acontecimientos. Cuando la ruptura con Francia sea definitiva será llegado el caso de atender las ofertas de protección que hagan otras potencias. Ciertamente es un tratado vigente desde la época del rey cristianismo Francisco I.º, atribuye á Francia el derecho exclusivo de proteger á los católicos en Turquía.

Este convenio subsistirá independientemente de la voluntad del Vaticano, pero los católicos pueden rechazar la protección. Todos los días ocurren casos de rozamientos entre los católicos y los musulmanes. Las órdenes religiosas acuden á la Santa Sede manifestando que los derechos están atropellados y las personas corren gravísimos peligros. El Vaticano tendrá que responder á las consultas sin acordarse del convenio de Francia y Turquía. Si Alemania se ofrece á proteger, lo mismo que á sus nacionales, á los misioneros de otros países, se comprende que sea aceptado el ofrecimiento, porque muchas naciones carecen de fuerza, y sobre todo de poder naval, para que su protección sea afectiva.

Bien se deja entrever cual será la solución del problema, aunque el Papa continúe por ahora reservando ese pensamiento que tanto se afanan por conocer los impacientes católicos de Francia.

ROSETTI.

Roma 7 de junio de 1905.

## TRIBUNALES

Ante el Tribunal del Jurado se celebró el viernes la vista de la causa seguida por el Juzgado de Laredo contra Jesús Santos Alonso Hierro, por robo.

El señor fiscal apreció la agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años.

La defensa sostuvo la inculpadidad. Los Jurados emitieron en este sentido el veredicto y con arreglo á este fué absuelto el procesado.

Hoy á dado comienzo en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Torrelavega contra Francisco Bolado Sáiz, por asesinato frustrado.

La vista se celebra ante el Tribunal del Jurado.

## AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria del viernes fue presidida por el Alcalde señor Horga.

Asistieron los concejales señores Bustamante, Diaz, San Martín y Ruiz Martín.

Con una aclaración del señor San Martín se aprobó el acta.

Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación de la Comisión provincial pidiendo que el procurador del Ayuntamiento retire el depósito constituido para el pleito de la Alfonsina.

Se acordó remitir al Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación.

Autorizaronse varias obras, y se acordó quedase sobre la mesa por ocho días más el expediente del fielt de consumos don Lorenzo Ruiz.

También quedaron sobre la mesa los concernientes á don Aurelio Calleja y don Ramón Lavín Casalis.

Resolvieronse otros varios asuntos de escaso interés, se aprobaron las cuentas y la distribución de fondos, y se levantó la sesión.

## PUBLICACIONES

De la acreditada publicación que de *Los siete pecados capitales*, precioso libro de Eugenio Sue, lleva á cabo el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno semanal número 32, consistente en dos pliegos de 16 páginas y lámina de regalo. Se expende, como los anteriores de tan recomendable edición, á 15 céntimos el ejemplar.

## DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*La moneda ilegítima.—El comercio con Marruecos.—El trust azucarero.—Aduanas inglesas y belgas.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La abundancia de duros ilegítimos, está causando graves perjuicios al comercio catalán. Circulan profusamente, con gran variedad de cuños, calidades y procedencias, siendo indispensable alguna disposición del Gobierno para evitar que el público tenga que decidirse por la admisión indiscreta de todas las monedas de cinco pesetas ó por la absoluta repulsión.

Acaso la buena suerte nos ofrezca un medio de optar entre los dos peligrosos extremos. Sería conveniente colocar nues-

tras monedas defectuosas en Marruecos, donde va tomando grande incremento la exportación de pieles de cabra con destino á los países industriales. Distingúense los Estados Unidos en apurar la demanda de estas pieles, porque habiendo apreciado sus excelentes cualidades resultan muy útiles para las industrias americanas.

Pero también debe recordarse que la moneda enviada á Marruecos puede volver por otros caminos.

Entre los artículos de producción española que tienen fácil salida en los mercados marroquíes figuran las sémolas, de las que se hace mucho consumo; las telas de algodón y lienzo; los ladrillos, tejas y en general todos los materiales de construcción que se utilizan en el rápido mejoramiento de la ciudad de Tánger.

El incremento de la industria azucarera en España ha dado motivo á la formación del famoso *trust*, con el objeto de regularizar los productos y moderar los precios.

Algunos periódicos han colmado de alabanzas á esta sociedad, á la vez que dirigen interesadas censuras contra los productores independientes por resistirse á ingresar en la sociedad. Pero el tiempo se ha encargado de probar que carecen de fundamento las censuras y son muy injustificados los aplausos de referencia.

En la Bolsa de Madrid se cotizaban las acciones de la Azucarera durante el mes de Septiembre último, á 120 por 100, las preferentes, y á 72'50, las ordinarias. Ahora se cotizan á 91'50 y 41 por ciento. Resulta un quebranto de 158 pesetas por acción equivalente á la pérdida del 45 por ciento en el transcurso de ocho meses.

El mercado nos da muestra de la estimación que merece crédito del *trust*, y nada pueden valer contra las indicaciones de este barómetro los felices augurios envueltos en los reclamos de la prensa.

Los datos estadísticos referentes al comercio inglés durante el primer cuatrimestre del corriente año, acusan un notable descenso.

Las importaciones, excluyendo los metales preciosos, importan 182.815.000 libras, contra 184.071.000 en el mismo periodo del año anterior, y las exportaciones se elevan á 129.317.000 libras, contra 121.533.000 en 1904.

En el mismo periodo el comercio exterior de Bélgica ha ofrecido los resultados siguientes:

Las importaciones pasan de 884.965.000 francos, en 1904, á 933.790 en 1905, ó sea un aumento de 48.825.000 francos, equivalente al 55 por 100.

En igual proporción crecen las exportaciones que de 638.891.000 francos en el año anterior asciende á 674.081.000 en el

presente, lo que equivale á un aumento de 35.190.000 francos en 1905.

Los derechos de Aduanas percibidos de Enero á Abril, suman 18.970.937 francos con alza de 1.358.260 francos sobre los ingresos del año anterior.

Sixto Reinoso.

## TEATRO

Las funciones celebradas el viernes, el sábado y ayer estuvieron muy concurridas.

El público admiró una vez más las rapidísimas transformaciones del original Frégoli.

El programa de la función de esta noche es el siguiente:

**PRIMERA PARTE.**—La comedia en un acto, original de J. Fuentes, *La cámara nupcial* (!)

**SEGUNDA PARTE.**—1.º *Marcha Frégoli*, A. Calcelli.

2.º *Leopoldo Frégoli*, repertorio excéntrico.

3.º Escena con transformación, original de L. Frégoli, *Al baile de máscaras*.

4.º Segunda y única representación de *Noche d' amore* (Noche de amor), juguete cómico mímico musical en un prólogo y un acto original de Frégoli, música de Calcelli.

**TERCERA PARTE.**—Estreno y única representación de la parodia de ópera seria *L'Ape* (La Abeja), un prólogo, un acto, cuatro cuadros y epílogo, música potpourrit de... varios autores.

**CUARTA PARTE.**—1.º Presentación de varios artistas del *Paris-Concert*.

2.º *Fregoligrap*, 10 cuadros (Frégoli entre bastidores).

A las nueve en punto de la noche. Mañana, martes, despedida de Frégoli. Nuevo programa.

## Sección de noticias.

El viernes se reunió, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia, tomando diferentes acuerdos respecto á las obras pías de Guarnido, Pejanda, Rames, Laredo, Entrambasestas, Hinogedo y Barrio.

El sábado serán conferidas por el Excmo. é Illmo. señor Obispo ordenes en el Seminario de Corbán.

Ayer á las doce, y con la solemnidad propia del acto, se verificó en el cuartel de carabineros de esta ciudad la imposi-

ra, madre mía, poder esconder mi rostro en tu amante seno, tan lleno de benevolencia para mí. En este estado la nostalgia me mata, yo no puedo vivir. ¿Qué diría León si lo supiera? Pensará que no le amo; dirá que él es la causa de mi mal, si yo no puedo acostumbrarme á vivir lejos de tí. Quiero alejar de mi cabeza el fantasma abrumador, y no me es posible; la nostalgia se apodera con más fuerza de mi pobre corazón.

No puedo soportar ni mi bonita casa; cierro todas las ventanas, porque me da horror la luz, y echo hasta las cortinas. León llega, y exclama con disgusto: «¡Qué obscuridad!» Abre de par en par, y entra la luz, triste y sombría, de la calle, reflejándose en los mismos objetos que me son tan insoportables. Yo finjo que no me apercibo, y le digo con dulzura:

—¿Has tenido mucho que hacer hoy?

A esta pregunta, natural y sencilla, me contesta con mal humor:

—Nada que pueda interesarte.

que yo estuviese en el mundo.... ¿Por qué ha pensado este hombre en amarme? Se ha engañado en esto como en todo la demás.

Quando duerme, le contemplo durante largo rato, pues entonces aquellos ojos que tanto me intimidan están cerrados, y digo para mí; «¡Pobre marido! si pudiera desembarazarte de mí! ¡si pudiera desaparecer como un relámpago, para que fueses libre y feliz con otra mujer!....» ¡Ah, madre mía, no sabes cuánto he deseado morir!.... ¡Figúrate que cambio! ¡la alegre Suschen llamando á la muerte!....! Es para morir de risa, ¿no es verdad?

Pero tú no te ríes; encuentras mi situación demasiado seria, madre querida. Ves que he sido una desilusión para todo el mundo y para mí misma; tú me educaste para ser una mujer distinguida, un modelo de esposas y de madres, como tú lo eres, ¿y cómo no he acertado á serlo? ¿por qué no me advertiste de esas dificultades del matrimonio, que es preciso soportar? Yo quisie-

Esto me aconteció con mucha frecuencia y no me atreví á decirselo, por que se reiría de mí, y encogiéndose de hombros diría con su desdén habitual: «¡Bah, las mujeres!... las mujeres!...», ó bien «¡los nervios! ¡los nervios!...» y, lo que me irrita más que todo, «¡caprichos! ¡caprichos!» Estas feas palabras yo no las he oído nunca; dime, madre mía, ¿cuándo he tenido yo nervios ni caprichos?... Tu alegre Suschen, siempre tan contenta, con sus mejillas rojas como la amapola, tendría caprichos!.. Yo me examino seriamente y no me los encuentro; sólo veo en mí una inquietud profunda que no puede expresarse con palabras; veo que mis manos adelgazan y mi rostro palidece, lo que me asombra, creyéndome enferma, sin saber qué tengo. ¿Estaré tísica? ¿tendré algún cáncer en el estómago, ó cualquier otra enfermedad terrible que me lleve á la tumba? ¿llegaré yo á morir sin que León sepa cuánto le amo? Y sin embargo, no puedo probarle mi amor, ni acierto á hacerle di-

TELEGRAMAS

Madrid 11

El Rey llegará á la Corte á las diez y media de la mañana.  
Entrará por la Cuesta de San Vicente y seguirá por las calles de Ferraz, Quintana y de la Princesa á la iglesia del Buen Suceso, donde se cantará la Salve.

El señor Villaverde irá al Senado y el señor García Aliz al Congreso el día de la apertura de las Cortes.

Ha sido elegido presidente de la Sociedad de actores el señor Mesejo (don José).

El tren que conducía á don Alfonso ha llegado hoy á Hendaya á las nueve y media de la mañana.

En la estación fué recibido por las autoridades y numeroso público.

El Rey entregó al Alcalde un telegrama para Mr. Loubet.

A las siete de la mañana llegó el Rey á Irún.

La estación estaba llena de gente que prorrumpió en aplausos y vivas á la llegada del tren real.

El Rey llegó á San Sebastián á las ocho de la mañana.

En la estación le esperaban la Reina y la infanta María Teresa, las autoridades y numeroso público.

El Rey se apeó rápidamente del coche y se dirigió hacia su madre y su hermana, á las que abrazó y besó con efusión.

Las egregias damas estaban emocionadísimas.

Mientras tanto el público que llenaba el andén aclamaba entusiastamente á don Alfonso.

Ha salido para Tudela el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Ha llegado á Madrid el diputado don Rodrigo Soriano.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Vol-au-vent de pichón.

ción de la condecoración de la cruz de Beneficencia de segunda clase y la de tercera de la misma orden, á los carabineros de esta Comandancia don Miguel Luengo González y don Lorenzo Jiménez Calvo, respectivamente, como premio á los salvamentos hechos por el primero en este puerto de un niño el día 25 de enero de 1904. y el segundo en Irún de una niña el día 4 del mismo mes y año.

Ha sido nombrado médico-director del balneario de Puentenansa, don Julio Bardales Trespalacios.

Los señores Eugenio Lebón y Compañía han promovido recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se desestimó una instancia de los reclamantes sobre pago de arbitrios por cada poste de sostenimiento de cables de la citada Compañía.

El informe se ha enviado á informe de la Comisión provincial.

El viernes se reunió, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Garrido, la Junta encargada de la rebaja de las tarifas de este puerto.

Concurrieron á la reunión los señores Corcho, Chautón, Pérez Eizaguirre, (don R.), Piñeiro, Hoppe y Gutiérrez del Castillo.

El señor Garrido manifestó el objeto de la reunión y se acordó que el presidente de la Cámara de Comercio señor Corcho convoque á una reunión á los comisionistas y consignatarios para que estos propongan las rebajas que hay que introducir en las tarifas.

**La tos ferina;** lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro.** En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

La Alcaldía de esta ciudad, habiendo observado que, á pesar de ser conocido el impuesto de arbitrios sobre los perros, son muy pocos los dueños de ellos que hasta la fecha han acudido á inscribirlos, como está mandado, ha dispuesto:

Primero. Que por los laceros del Municipio sean recogidos todos los perros de cualquier clase que circulen por la vía pública, aunque lleven bozal ó sean conducidos por sus dueños con cadena ó cordón, sino llevan la chapa que acredite haber satisfecho la cuota correspondiente.

Segundo. Que así á los dueños de los perros recogidos en la forma expresada,

como todos que dejen de hacer la inscripción de sus animales, se les pasara, sin más aviso, la carta de pago, con el recargo correspondiente.

El Alcalde señor Horga se propone desinfestar la calle de Somorrostro tan pronto como se inaugure la Pescadería.

Con este objeto se rociará de petróleo la calle y después se prenderá fuego.

Hecho esto se procederá á levantar el adoquinado, para pasados unos días volverle á colocar.

La calle de Somorrostro después de saneada se destinará á parada de coches.

Anoche en la Avenida de Alfonso XIII se pegaron dos individuos y uno de ellos sacó un puñal para agredir al otro, pero en el mismo momento se presentó un agente de vigilancia y aquél arrojó el arma.

Recogida ésta por el agente y detenido el que con ella trataba de agredir, fué conducido á la Prevención.

Ha sido entregado ya por el contratista el nuevo edificio Pescadería.

La inauguración se celebrará en breve.

Han sido nombrados los nuevos jueces municipales que han de desempeñar estos cargos durante el bienio próximo.

De los Juzgados de esta ciudad han sido nombrados los siguientes:

**Distrito del Este.**—Don Juan J. Ruano de la Sota; Astillero, don Manuel Castillo Torcida; Camargo, don Eduardo Miranda Portilla.

**Distrito del Oeste.**—Don Alfredo Trueba; Piélagos, don José Pereda Campos; Santa Cruz de Bezana, don Ramón Franco Herrera; Villaescusa, don Hermenegildo Sarro Colza.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha adjudicado definitivamente á don José de los Heros la subasta de construcción del trozo primero de la carretera de Escalante al puente de Quejo.

Por la Comandancia de militar de Marina del puerto de Santander se anuncia que por la draga Priestman, que trabaja en la ría del Astillero, ha sido extraída una ancla grande en la confluencia de las rías de Astillero y Solía, la cual ha quedado depositada en dicha draga.

Las reclamaciones podrán presentarse en el término de 30 días.

Según parece se ha desistido de resol-

ver la cuestión promovida por la vuelta del señor San Martín al Ayuntamiento, por medio del tribunal de honor.

Según los datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fue el siguiente:

Nacimientos 182, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'18. Defunciones 127 clasificadas del modo siguiente: Sarampión, 10; gripe, 2; tuberculosis, 16; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio, 42; idem digestivos: 16: idem genitourinario, 5; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; sennectud, 1; muerte violentas, 2; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 2'22 por 1.000 habitantes.

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la inauguración de la nueva Casa de Socorro, verdadero modelo en esta índole de establecimientos.

El edificio es magnífico, y se halla perfectamente distribuido. El instrumental quirúrgico es completísimo.

A la inauguración asistieron el Alcalde señor Horga, los concejales señores del Campo, conde de Mansilla, Maraño, San Martín, Gutiérrez, San Miguel, Díaz y Corpas, el secretario del Ayuntamiento señor Valcázar, gran número de médicos y otras distinguidas personas.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch, y durante la inauguración la banda municipal ejecutó escogidas piezas.

Por la tarde fué visitadísima la Casa de Socorro, quedando todos encantados de la suntuosidad de la misma.

En la casa número 4 de la calle de Somorrostro se inició ayer un incendio que fue sofocado inmediatamente.

Hace dos días que ha llegado á Santander en el correo de Madrid, un vagón conduciendo la primera remesa del decorado modelado en zinc, para el nuevo Palacio municipal en construcción.

Hoy tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Mar (Sotolamarina,) la tradicional fiesta que todos los años se celebra el segundo día de Pascua de Pentecostés por voto antiquísimo de la ciudad, en aquella venerable capilla.

Asistirán á la función religiosa una comisión de nuestro M. I. Cabildo Catedral y otra del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. También acuden á estos actos muchos pescadores de nuestro puerto con sus familias, como fervientes adoradores de la milagrosa imagen.

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reúne mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CORREOS**

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.  
 De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.  
 De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.  
 De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.  
 Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.  
 Habana y Méjico (vapor francés). Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.  
 Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.  
 Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.  
 Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.  
 Idem de certificados y valores en métrico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.  
 Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.  
 Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22. + Sale á las 7'36 para Madrid.  
 Tren mixto número 1.082. = Sale á las 18'09 hasta Bárcena.  
 Tren de mercancías número 1.085. = Llega de Bárcena á las 9'10.  
 Tren correo expreso número 4. = Sale á las 17'15 para Madrid.  
 Tren correo expreso número 3. = Llega á Santander á las 9'36 mañana.  
 Tren mixto número 25. = Llega á las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.  
 Existe servicio de coches: En Puento San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.  
 Para Marrón, á las 17'40.  
 Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.  
 Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.  
 De Marrón á las 9'12.  
 De Solarés, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.  
 En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander á las 8'14, 11'14'30 (correo) y 17'56.  
 Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.  
 Llegadas á Ontaneda.—A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.  
 Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

**TRANVÍA URIJANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.  
 Salidas de Puertochico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.  
 Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta las 1'30 de la tarde.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**C.A. COLONIAL**  
**COMPANIA COLONIAL**  
 CAFÉS  
 CHOCOLATES  
 MADRID  
 MAYOR 18. MADRID

Antonio del Campo Echeverría  
 "PLUTARCO MONTAÑÉS"  
 Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**  
 CON UN PRÓLOGO DE Don Idefonso Llorente Fernandez  
 PRECIO: 3 PESETAS  
 Se halla de venta en la Administración de este periódico.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.  
 Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMIGRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO. MADRID

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), *intercostales*, *anémicas* y *sifilíticas*; en las *gastroalgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etcétera. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.  
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.